	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

<b>N° DE ACTA.</b>	<b>32</b>
<b>FECHA:</b>	<b>BARRANQUILLA, FEBRERO 15 DE 2020</b>
<b>HORA:</b>	<b>10:00 AM</b>
<b>LUGAR:</b>	<b>RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA</b>
<b>PRESIDENTE:</b>	<b>JUAN FUENTES PUMAREJO</b>
<b>SECRETARIA GENERAL ( E ):</b>	<b>ANA PATRICIA RIOS GARCIA</b>

**PRESIDENTE (E) : MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Buenos días. Secretaria sírvase llamar a la lista para verificar el quorum.

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	PRESENTE
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	AUSENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	PRESENTE
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente, le informo que contestaron el llamado a lista 17 Honorables Concejales, hay quórum en la Plenaria.


**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Sírvase leer el orden del día para su aprobación.

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS**

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA  
SABADO 15 DE FEBRERO DE 2020  
HORA: 9 AM**

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**
- 2. HIMNO A BARRANQUILLA**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS: ACTA 018 DE ENERO 18 DEL 2020, ACTA 019 DE ENERO 29 DEL 2020, ACTA 020 DE ENERO 30 DEL 2020.**

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

#### 4. PROPOSICIONES

Señor Presidente le informo que ha sido leído el orden del día.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Aprobado el orden del día. Continúe con el siguiente punto del orden del día Secretaria.

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS**

2. Himno a Barranquilla

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS**

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS: ACTA 018 DE ENERO 18 DEL 2020, ACTA 019 DE ENERO 29 DEL 2020, ACTA 020 DE ENERO 30 DEL 2020.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ**

Buenos días señor Presidente, honorables Concejales. Señor Concejales como el tema de las actas ya han sido enviadas por correo podemos seguir al siguiente punto.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**

Coadyuvando lo que dice el Concejal RICHARD FERNANDEZ a la Mesa Directiva que al término de sesiones ordinarias acogiendo la sugerencia del Concejal ZAMIR que nos regalen una memoria donde estén condensadas las actas porque hay Concejales que tenemos nuestro propio archivo de actas y es obligación entregarlas, pero lo que estamos haciendo es correcto y está ajustado a los estatutos, pero cuando se acabe febrero nos regalen el cúmulo de las sesiones, igual se les está mandando las actas por Email a cada uno de los Concejales, ese es el deber para cuando ya estén aprobadas nos las entreguen, porque las que nos mandan son precisamente las que se van a someter a consideración, por la página Web están las actas montadas, las pueden revisar ahí también, pero es obligación entregárnosla en medio físico, como no la van a entregar en medio físico, es obligación que nos la entreguen en memoria. Segundo Presidente, recordarle los ajustes, por eso yo no soy tan dado en las comisiones accidentales con mucho respeto, porque nos ponemos a inventar cosas, después no las ejecutamos y quedamos con las cabezas calientes y usted fue uno de los que propuso la necesidad de hacer unos ajustes al reglamento, yo lo invito con todo el respeto, porque usted puede tener su excusa, que retomemos eso en ese aspecto, ya que la Comisión Administrativa, anunció el Presidente el día de ayer, que están próximos a abrir, aprovechen también que es la Comisión Accidental y comencemos a darle la revisión al tema estatutario, porque estamos a pocos días de terminar las sesiones ordinarias y no hemos hecho esa tarea Presidente. Con esa observación, acojo lo dicho por el Concejal RICHARD.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ:**

Buenos días señor Presidente, para todos los compañeros y demás presentes. PATRI, no estamos en el punto, vamos a la aprobación de las propuestas del doctor, pero

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

quiero que tengas en cuenta, que hay una de las sesiones que no alcanzamos a llegar, por lo menos yo, JUAN JOSÉ VERGARA, entonces quiero abstenerme de esa, por favor me colaboras con eso, porque cuando llegué a la puerta se levantó la sesión ese día, te agradezco mucho. De todas formas revíseme doctora PATRICIA y usted Presidente, porque no quiero aprobar un acta donde yo no haya estado. Gracias.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**  
Aprobamos la proposición del Concejal RICHARD FERNÁNDEZ.

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA**  
Aprobada señor Presidente.  
Señor Presidente, sometemos a consideración las Actas No.018 de Enero 28 de 2020, 019 de Enero 29 de 2020 y 020 de Enero 30 de 2020.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**  
¿La aprueba la plenaria?

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA**  
Aprobada señor Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES**  
En el día de hoy teníamos una visita a "Siembra Barranquilla", se les acaba de entregar el informe que presentaron, ahí están sugiriendo que la hagamos el 29 de Febrero que cae sábado, para que organicemos eso, sería la última sesión ordinaria de éste período, ahí pueden encontrar todas las preguntas con tiempo que la gerente nos mandó, para que estudiemos y tengamos claridad sobre el tema.


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA:**  
Muchas gracias señor Presidente. La verdad es que veo hasta prudente que se haya aplazado la sesión, pero importante que tengamos nosotros el informe de "Siembra Barranquilla" aquí, donde vamos a tener tiempo de revisarlo cada uno de los Concejales, me parece importante, pero sabemos que hoy es un día bastante complicado porque ya iniciaron los carnavales en la ciudad de Barranquilla, en el departamento del Atlántico y hoy es la Batalla de Flores, hoy se lleva a cabo el desfile en Santo Tomás y están congestionadas todas las vías del departamento. Yo creo prudente que haya sido así, y lo importante es que ya tenemos el informe, vamos a estar preparados para el 29, me parece importante cerrar con la visita a "Siembra Barranquilla". Muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA:**  
Presidente, yo quería preguntarle: ¿Nosotros en el Orden del día aprobamos el punto de Proposiciones? ¿No se leyó? Porque es la segunda vez, y el Presidente nos había pedido un compás de espera, que se agotara el trámite de repartir y ahí hay una proposición que fue radicada hace varios días en la HUMBOLDT y ya está próxima a darse, por eso le solicito con respeto Presidente, que lo considere.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**  
Tengo entendido que esa no se ha pasado a los Concejales.

**CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO:**

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Sí se distribuyó, por la misma situación no se entregó, pero después nos entregaron la copia a cada uno.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

El lunes estaremos aprobando la proposición.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN:**

Gracias señor Presidente. Yo no tengo nada que decir, no he solicitado el uso de la palabra, simplemente diciéndoles a la doctora HEIDY y al doctor BOHORQUEZ, que andan pendiente de la historia del Concejo de Barranquilla, algo que ha pasado, para que el Concejo esté atento a lo que tiene que pasar. Gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Doctor BOHORQUEZ, sería bueno que nos diera una ilustración en algún momento de todo lo que usted tiene ahí. Señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA**

**4º PROPOSICIONES.**

**VICEPRESIDENTE:**


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ZAMIR BENAVIDES MORENO**

Para una constancia ya que este tema lo hemos tocado, doctor OSVALDO el tema de la salud mental de los Barranquilleros y cual pueden ser las verdaderas y casusas y todas las estrategias como siempre lo he dicho porque no es algo, no solo de salud, sino de educación, de gestión social, incluso de gobierno, ayer en el parque del Sagrado Corazón se suicidó un hombre de 50 años a las seis y media de la mañana y normalmente los caminantes del parque a esas horas del día lastimosamente vieron el cuerpo colgado del árbol, esto es un llamado de atención a nosotros los Concejales, la ciudadanía, que estamos en pos de mejorar todo tipo de estrategias para la salud mental de los Barranquilleros de que estas cosas van a seguir pasando, si nosotros finalmente no ponemos los puntos sobre las ies y si no hacemos cosas que sean contundentes a favor de la salud mental de todos los Barranquilleros, es algo penoso pero hay que dejar constancia y que nos preocupa la salud mental de los Barranquilleros en todos los ámbitos.

**VICEPRESIDENTE:**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA**

El doctor SAMIR RADI de pronto no estaba en el momento cuando hice la constancia el día de ayer sobre ese tema, porque cada cuarenta segundos se suicida una persona en el mundo, de cada cien mil habitantes en Colombia cinco se suicidan, es una problemática que el año pasado se suicidaran en Colombia casi setecientas personas, es importante lo ha hablado el doctor OSVALDO, por problemas sentimentales, por bulling se están suicidando las personas, por problemas económicos, por problemas familiares, pero lo que nos tienen que tener en cuenta este Concejo es el problema mental que tiene mucha gente en la ciudad de Barranquilla, que una persona se suicide en un parque eso está mandando un mensaje y tenemos que prestarle nosotros atención los Barranquilleros, si buscamos un psicólogo o un siquiatra nos dice que quiere decir porque esa persona subió a ese árbol en un parque y se quitó la vida, yo

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

esto lo toque fuertemente ayer porque nosotros aquí en el Concejo hemos aprobado que tenía que haber un hospital mental y es bueno que el Distrito nos diga en que va.

**VICEPRESIDENTE:**


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Doctor SAMIR RADÍ simplemente para refrendarle, señor Presidente dejo para la próxima sesión, gracias.

**VICEPRESIDENTE:**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ**


Buenos días a todos, los Concejales que venimos a sesionar este sábado con un tema clave que ya ha sido tratado por el Concejal VERGARA y que hoy vuela a traer a colación el Concejal RADÍ, por eso cuando llego a rendir su informe el secretario de salud mostramos nuestra preocupación acerca de la salud preventiva, porque si bien es cierto en términos de la infraestructura ha habido un cambio sustancial, se han construido espacios, se han equipado, se han ambientado, se podría decir se ha privilegiado el tema de la infraestructura, pero cuando vamos al tema de la prevención a tener una sociedad ciudad sana es donde vemos los agujeros, por ejemplo a mí se me paso en días anteriores que en parte de ese informe se dice que no hay un presupuesto detallado clave dirigido especialmente a la prevención del VIH, así lo dice el informe, lo que hacen es un cruce de ítem en el presupuesto, y eso hay que prestarle atención, y más en estos temas, porque resulta que la ciudad ha venido creciendo alarmantemente en este tema, podríamos afirmar que es un problema nacional, si lo es, pero creo que Barranquilla tiene sus propias características, y yo si estoy de acuerdo con la apreciación del Concejal VERGARA, lo consulte con un psiquiatra muy reconocido de la costa norte PATRICIO GARCIA y me decía que si esa es una simbología, lo que está ocurriendo es muy complejo máxime cuando pasa en el momento de la historia de la ciudad o en un punto del momento de la historia de la ciudad donde todo es jolgorio, donde hay liberalidad hay alegría, porque así se nos caracteriza, y además en un punto que se supone es un nuevo símbolo de la ciudad que son los parques, la ciudad está buscando vender y lo está logrando al país y al mundo que aquí hay escenarios, espacios para la recreación, para el discernimiento tranquilo, para el ocio productivo, sin embargo esto no puede pasar por sus propias características no puede pasar de lado desapercibido, por eso yo sí creo que es calve que nosotros abordemos cabalmente este tema, estoy esperando que venga la siguiente parte del encuentro con el secretario de salud porque es determinante que abordemos este tema, la ciudad ya por sus propias características requiere de una infraestructura pero también requiere de una actitud frente al tema, fijese la ciudad un día reflexiono que ya no puede tener una estación Central de bomberos y miren cuantos puntos de atención de bomberos existen, avanzamos en ese propósito, buscamos brindar seguridad en el tema de que no haya accidentes incendios etc. de esa características, ahora es clave pensar no solo en la infraestructura para albergar a quienes pudieran eventualmente tener estos problemas sino que es determinante unas políticas frente al tema, unas políticas públicas revisadas cabalmente y por eso yo creo que en este momento debemos estar propiciando ese espacio, hablemos con la academias, hablemos con quienes tienen estudio al respecto, hablemos con las universidades que tienen las áreas, hablemos porque es clave de que abordemos este tema, fijese los expertos dijeron que entre en el 2.017 y el 2.018 esos índices se duplicaron, o sea la cosa es dramática, no la podemos ver con la sencillez que algunos la quieren mirar como si fuera un efecto colateral del desarrollo no, si queremos una ciudad realmente que avance ya no solo es el desarrollo, no solo es la infraestructura,

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

sino que tenemos que atender al ser humano en su problemática, y yo me pongo aventurar, a decir algunas cosas, Concejal VERGARA usted que está metido en le cuento ¿Cuánta gente sufre de estrés hoy por los problemas económicos, por el tema de paga diario? Si lo tiene los Concejales imagínense ¿Qué pasara con el común? allá se paró YOMENLO diciendo que tiene estrés para ver si algún Concejal le ayuda a resolver el conflicto hoy pero fijese en medio de este jolgorio es muy serio el tema ¿Qué dicen los expertos? Que hay un caldo de cultivo que está generando un impacto entre los jóvenes que es lo más grave, porque estamos hablando de está generaciones que las necesitamos maduras, tranquilas, pensantes, reposadas para que avance la sociedad, hablan de que un ingrediente clave es el dialogo en la familia y entonces hay un elemento que no nos cuadra es la crisis en la familia de esta ciudad, la pobreza la crisis la manera de buscar el rebusque, la violencia, la cooptación de aparatos armados de estas nuevas generaciones, la urgencia por conseguir recursos, la falta de oportunidades, tiene estresada a nuestra gente y la tiene estresada hasta tal manera que fijese hasta donde hemos avanzados, entonces por eso en buena hora para que no digan que nosotros venimos a perder el tiempo los sábados no, este es un tema determinante, el Concejo sesiona el sábado para hablar de temas claves, y esto es uno de ellos y no solo hablarlo como mera retórica, tenemos que enfrentar un cumulo de acciones para p0nerals en ejercicio, por eso es clave que con el ejercicio de la plenaria y de las comisiones permanente sugiero Concejal usted que ha liderado y empezó a liderar este tema que lo hagamos, que invitemos a las academias, a las universidades, a los jóvenes a discutir cómo resolvemos unas políticas públicas de salud públicas mental, porque esto es ya un problema de salud pública, una interpelación es suya.

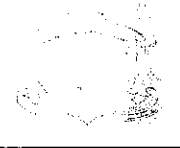
#### **INTERPELACION CONCEJAL JUAN VERGARA DIAZ**

Si mire lo que usted está diciendo muy oportuno porque cuando usted habla de los jóvenes, yo quiero que ustedes los Concejales que están aquí nos demos cuenta de la juventud de las personas que están naciendo hoy en día, en mi casa fuimos nosotros 12 pero todos vea, hablaron a los 8 meses, un niño a los 10 meses ¿hoy en día que está pasando? que en un hogar de cada tres niños, uno tiene algún inconveniente, y es el inconveniente del habla, de la motricidad, y eso como será de fuerte lo que está pasando en la ciudad de Barranquilla y en Colombia que aquí hay unas fundaciones, que vienen las EPS y les cancela a ellos para que atiendan a toda está población porque aquí no tenemos personal especializado para eso, les digo una cosa ¿es preocupante doctor BOHORQUEZ? Porque Entonces quedaría para una generación mucho más adelante es gravísimo ¿y le digo por qué? Porque muchas personas tienen como llevare a sus hijos a otras partes a Bogotá, a no sé qué tal, selo digo porque aquí muchos compañeros saben que yo tengo un niño así, que nació con baja oxigenación en el cerebro y que me toca llevarlo, y lo he llevado a donde usted menos cree y así hay compañeros aquí que tiene hijos también, que están pensando porque los niños tiene 3 años y la niña no me habla, tiene 4 años y veo que la niña no camina bien eso es lo que se está viendo hoy aquí y entonces la parte mental cognitiva se ve afectadas si algunas personas tiene, pero la gran mayoría no pueden porque no pueden llevarla y entonces lo llevan a una finca y eso es así, aquí en la ciudad de Barranquilla en el Departamento del Atlántico entonces yo creo que este tema tenemos que abordarlos nosotros los Concejales porque este tema es fundamental como usted lo acaba de decir porque si no nuestra prójimas generaciones, esto que hoy crece y crece va seguir creciendo mucho más de lo que estamos viviendo hoy en día gracias señor

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**CONTINÚA: CON EL USO DE LA PALABRA ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Gracias es pertinente el apunte y es para dar dos o tres elementos más aquí hay organizaciones que se han dedicados a buscar las causas, y es lo preocupante porque cuando uno empieza a escultor esas causas entre otros elementos avista lo siguiente, un problema de la destrucción de la unidad familiar que hay que abordar cabalmente en nuestra ciudad es muy bueno que estemos creciendo económicamente que no estemos desarrollando y que haya infraestructura pero fijese es que ya se toca un símbolo y voy a seguir insistiendo en eso no porque soy enemigos de los parques, por el contrarios no porque soy enemigo de la Infraestructura por el contrario , porque soy enemigo que se pavimenten las calles, yo soy y lo digo sin vanidades el Abogado que ha estado de ciudadano de común y corriente que más ha ganado acciones populares de la gente, que le pavimente que le hagan parques, nadie que hace esto es enemigo del desarrollo, lo que pasa como hemos dicho necesitamos el componente humano, que una persona acuda a un parque impactarlo de esa manera, como aquí lo impacta que se puede a pensar el común de la gente cuando va ala parque cuando allí se subsidio alguien al menos en teorías la gente va al relax, al esparcimiento a la tranquilidad a compartir con la naturaleza a encontrarse espiritualmente y resulta que allí está expresando su gran drama, el estudio que se está llevando acabo nos indica que gran parte de ese estrés que tiende a dar sugerencia para el subsidio es un problema económico y destrucción de la unidad familiar y fíjese voy a conectarlo un poco con esto, hicimos hace poco un a análisis con los jóvenes que no tiene la opción y se tiene que ir a tomar la moto par rebuscarse que tiene un cuadro familiar complejísimos que no tiene unidad familiar y que la única manera como pueden subsistir siendo moto taxista y que además todos tiene deudas con los paga diarios que aquí también se nos prometió que se iba a intervenir con toda la fortaleza y autoridad este tema del paga diario y no se ha hecho y esos jóvenes con ese drama, con ese problema con ese estrés que tiene 1 ó tres hijos que no sabe cómo llevarle alimento y que además se tiene que enfrentar al que estado en busca del orden y la movilidad, le incauta la moto loe impone un comparendo, le destruye su posibilidad del alimento en el día esto es un todo esto no es un análisis, por encima no es la nata hacia arriba es hacia abajo es verificar las causas reales que tienen estresada gran parte de la sociedad Barranquilla, ahí voy ahí voy por qué un ex Alcalde y Concejal me escribí amigo nuestro que no entendí porque no señalaba los Concejales porque decía aprovechando la guacherna se cerró el CARI mental, entonces decía qué dónde están los Diputados y Concejales que deben representar el pueblo por lo menos nosotros no tenemos competencia en ese punto lo que tenemos competencia estamos dando la pela, estamos hablando del tema, estamos haciendo los Debates y no estamos entendiendo como Concejo cuando viene un Secretario, algunos están de acuerdo en su gestión, a veces no estamos de acuerdo pero estamos en procura de resolver los conflictos de la ciudadanía Barranquillera y por yo tengo que reconocer que este es un Concejo que está trabajando creo que como corresponde sin negar las gestiones de anteriores Concejos estamos interpretando la realidad de este momento y actuando, consecuentemente con ellos y no puedo negarlo los méritos que ha tenido cada uno de la historia, por eso anda tras de tus periódicos que estoy haciendo la recopilación histórica y por eso también ha dicho que creo que el Concejo en gran parte ha cumplido con su deber Constitucional y legal y por eso hay que ser control político a los que les hemos entregado y se le están entregando las herramientas para actuar, por ejemplo sé que aquí se ha aprobado partidas para la salud mental e incluso se aprobó construir la infraestructura de un hospital mental, entonces hay que reclamar entonces porque hasta ahora no ocurrido en la ciudad siendo esta una prioridad porque necesitamos esa ciudad que avance en el término del crecimiento económico y su desarrollo, pero necesitamos una ciudad que atienda al ser humano, que le dé

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

respuesta humana a su necesidad y le dé respuesta social a su necesidad social, allí si estaríamos construyendo la verdadera ciudad no la que tiene todavía este proceso de ajuste en la que hay un rezagó, el joven que va al parque estresado y termina peor o el que encuentra en el parque bonito la posibilidad de quitarle el celular alguien porque no tiene como darle de comer a sus hijos, porque adicionalmente la autoridad de tránsito le quitó la moto y no le permite rebuscarse, pero que no encuentra otra opción en el mercado laboral, ahí donde está la clave del asunto por eso yo sigo insistiendo Concejal, Presidente, Concejales, que si hay una etapa interesante que debe empezar a cumplir este Concejo ya lo ha hecho en otras ocasiones es verificar las causas y atacar esas causas en términos sociales, vamos a darle a la ciudadanía Infraestructura y desarrollo sí, vamos a buscar a traer capitales sí, vamos a buscar proteger a los que generan empleos, ingreso digno sí, vamos a dar más parques sí, más vías pavimentadas sí, pero también vamos a invertir en su esencia, en su dignidad, en su formación, en su Cultura, en su tranquilidad especialmente porque cuando reviso esto encuentro aquellas viejas épocas en la que el llamado industrialismo o la industrialización amable, hizo de Barranquilla la ciudad más pacífica y tranquila del país, cuando la gente tenía la posibilidad por su ingreso digno de ir al cine, a los deportes, a las canchas, a caminar, esa época tiene que volver y sí se puede volver a ella, si hacemos la combinación exacta de esos factores, inversión en el desarrollo en la Infraestructura, pero también inversión en dignidad humana en la naturaleza del ser humano en una ciudad amable, sustentable y sostenible, qué bueno que este Concejo está tocando este tema especialmente hoy cuando cualquiera podía estar diciendo llegaron a perder el tiempo enguayabado de lo que pasó ayer, no este es un trabajo muy serio y nos estamos comprometiendo con la ciudadanía barranquillera, avanzar cabalmente ese propósito. Gracias señor Presidente


**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Tiene el uso de la palabra el Concejal TROCHA

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ**

Señor Presidente, yo voy hacer una anotación Honorables Concejales, respecto a un tema que me ha llamado poderosamente la atención, en diversas oportunidades aquí se ha tocado tema de vital importancia como el tema de la Movilidad y de la Planeación de la Movilidad del Distrito y su Área Metropolitana, yo llevo 3 años aquí doctor RECER LEE, doctor OSPINO, 3 años, solicitándole al Área metropolitana, que nos entreguen ese estudio de Movilidad, que contrataron por una suma bastante considerable, el cual nos va a entregar o nos iba a entregar la fórmula para organizar nuestra malla de Movilidad y no lo tenemos, sin estudio hemos notado, por ejemplo: que es un avance para la ciudad, pero en término de ese estudio que ya nosotros debíamos conocer el reemplazo de las Dacias, efectivamente eliminaron creo que el 99.9% de las Dacias de la Circunvalar y entraron a funcionar unos nuevos vehículos modernos bastante contenta la gente con la prestación del servicio, dentro de este llamado ritmo, pero independientemente de que hoy parezca ser una solución, nosotros no conocemos a ciencia cierta el estudio y le hemos solicitado o llevo 3 años pidiéndole a la Administración que nos socialice en el estudio al menos que nos los entregue físicamente y entonces dentro de ese proceso de Planeación, también nos dijeron en determinado momento que aquí iba a venir un tren ligero y nos establecieron una fórmula de financiación y hoy aquí no estaba de acuerdo con una de las maneras como pretendían financiarlo, pero a ciencia cierta nosotros no sabemos si esa es la solución, porque no tenemos el estudio y yo no quiero que pase con estudio como la Misión Japonesa, pasan 20, 25 años, para que le demos la razón ya tenemos estemos haciendo y elaborando las cosas, que ese estudio nos entregó y también tenemos el

W

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

problema y porqué toco el tema y llevo el tema a colación y que tendrá que ver eso, con el problema de la salud mental y con un tema del moto taxismo, yo fui moto taxista y me siento supremamente orgulloso de esa actividad en su momento y en Medellín doctor BOHORQUEZ, hay algo que se llama cuenca del transporte, está planeado y estudiado y en esas cuencas del transporte, se determina que modalidad de transporte se puede utilizar en esa zona específica, son unos ríos viales, que se establecen con paralelismo vial y en esos ríos vial pueden transitar las motos y en otros pueden transitar el transporte público y en otras puede transitar el transporte privado y en otra la articulación multimodal del transporte urbano, pero como hacemos nosotros si no tenemos elementos que nos va a permitir dar la discusión, cuando nos llegue los diferentes proyectos de la Administración o cuando la Administración tome decisiones hoy nosotros no sabemos qué pasó con esa cientos de familias que dependían de esas Dacias, no llegando al punto de querer legalizar la actividad porque era ilegal, aunque en otras ciudades buscaron unas soluciones jurídicas que le permitieron a ellos de una u otra forma generar su actividad, hoy cuando nos trajeron esa propuesta aquí yo les pregunté varias veces que qué iba a pasar con esas familias y que también tenían que informarnos, el reclamo que hoy quiero del cual quiero dejar constancia que quede en el Acta señor Presidente, es que estamos ávidos de ese estudio de Movilidad, tienen que hacernos llegar ese estudio, dónde está la excretas, dónde están las terminales satélites que el problema del urbano de los Intermunicipales, una vez alguien se echó a reír cuando yo le dije que cuando usted tiene un problema en la Cordialidad afecta en la 72 y no todo lo creen, vayan y revisen, vayan y estudien por qué, claro que afecta en la 72 tiene un problema de la Cordialidad y esas grandes inversiones que estamos haciendo en la 30, en la Cordialidad, en la 4 y en lo que viene para la extensión de la 8, todas esas inversiones no van a servir si ordenadamente nosotros a través de ese estudio serio, determinamos las rutas, las cuencas, que incluso habían unas cuencas esas cuencas de transporte doctor BOHORQUEZ, donde algunos amigos podrán llevar su parrillero con tranquilidad, que no necesariamente debe ser ligado al mototaxismo durante muchos años yo anduve en moto, llevé a mis hijos al Colegio en moto, al mi señora esposa al trabajo y ustedes no saben lo que significa para la economía familiar que usted en su moto pueda transportar a su esposa, a un hermano, a un primo a sus hijos, al colegio a hacer una diligencia, a un amigo, que no necesariamente va amarrado a la actividad económica en el mototaxismo. Muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**  
Siguiendo punto del Orden del Día

**SECRETARIO: (E) ANA PATRICIA RIOS**  
Agotado el Orden del Día señor Presidente

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**  
Se levanta la sesión y se convoca para mañana

  
**JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**  
Presidente

  
**ERNESTO CRISSIEN BARRAZA**  
Segundo Vicepresidente

  
**MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**  
Primer Vicepresidente

  
**ANA PATRICIA RIOS GARCIA**  
Secretaria General (E)